



CLAVE DE AUDITORÍA: AUD/DIR/JAL/FODEIMM-AMECA/2013
PROGRAMA: FONDO PARA EL DESARROLLO DE LAS
INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES
(FODEIMM), EJERCICIO 2010
EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMECA

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2013.

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

1. ✓ Convenio Específico de Colaboración del proyecto denominado: "Capacitación y Planeación de Políticas Públicas con Perspectiva de Género y Fortalecimiento de la Ciudadanía en Ameca, Jalisco".
2. ✓ Anexo correspondiente del "PROYECTO"
3. ✓ Recibo oficial del H. Ayuntamiento de los recursos recibidos.
4. Estado de cuenta bancario. *FALTA*
5. ✓ Documentación comprobatoria del recurso aplicado.
6. Reintegro de recursos no ejercidos y sus intereses generados al "INMUJERES". *\$620.-*
7. ✓ Informe final de resultados con los alcances que tuvo el "PROYECTO" presentado al "INMUJERES".

Notas:

- Se debe entregar la documentación con oficio, indicando si es original o copia certificada. el contenido deberá identificarse para cada punto, con el propósito de dar respuesta a todos ellos.
- La documentación requerida es enunciativa, más no limitativa, por tanto, se deberá presentar adicionalmente toda aquella documentación generada en el ejercicio de los recursos del "proyecto", así como cualquier documentación complementaria que los auditores soliciten.
- En caso de no contar con alguno(s) de los documentos solicitados, deberá presentarse un oficio por el responsable de atender la auditoría, notificando dicha situación.

Requerimiento del INMUJERES:

✓ Recibo Oficial



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBCRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORIA DE LA GESTION PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FODEIMM-AMECA/2013

FOLIO: 200913-01

En la ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 12:00 horas del 20 de septiembre del 2013, los CC. L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Directora de Área de Obra Convenida, Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz, Coordinador de Obra Convenida; L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez, auditor; todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números de folios: 0000022449013, 0000127950099, 0000021328197, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en el Pasaje de los Ferrovejeros Número 70, Tercer Piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Alfonso López Pacheco, Encarga de la Hacienda Municipal, quien es designado por el C. José Margarito Pacheco Oliva, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ameca, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 545/2013, de fecha 11 de septiembre de 2013 y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número 0000021598851, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD-DIR/JAL/FODEIMM-AMECA/2013, emitida con oficio número 4138/DGVCO/DAOC/2013, de fecha 30 de agosto del 2013, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Ameca, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales las Mujeres (FODEIMM), correspondiente al ejercicio presupuestal 2010, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizara en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado del 20 de septiembre al 30 de octubre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 200913-02-----



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FODEIMM-AMECA/2013

VINE DEL FOLIO: 100913-01

FOLIO: 100913-02

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las CC. Ma. Del Rosario Botello Velazco y Alma Priscila Hidalgo Ortega, quienes exhiben las credenciales con folios números: 0000078502988 y 1014062101164, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación

El C. Alfonso López Pacheco, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 42 años, estado civil casado, originario de Ameca, Jalisco con domicilio en la calle Guadalupe Victoria número 24, y Registro Federal de Contribuyentes número LOPA710303D52, en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que se solicitó en este Órgano Estatal de Control, lo cual fue comunicado mediante oficio número 4136/DGVCO/DAOC/2013 de fecha 30 de agosto del 2013, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el enlace designado para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. En referencia a la documentación solicitada, se entregó con Oficio 545/2013 en esta Contraloría en el área de Oficialía de Partes.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

Conste

Por el H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco.

L.C.P. Alfonso López Pacheco

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza

PASA AL FOLIO: 200913-03



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SUBCRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FODEIMM-AMECA/2013

-----VIENE DEL FOLIO: 200913-02-----

FOLIO: 200913-03

Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz

L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez

Testigos de Asistencia.

C. Alma Priscila Hidalgo Ortega

C. Ma. Del Rosario Botello Velazco

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD-DIR/JAL/FODEIMM-AMECA/2013

A



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 LOPEZ
 PACHECO
 ALFONSO
 DOMICILIO

EDAD 39
 SEXO H

ESTADO 14 MUNICIPIO 006
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0058
 EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA



4105606208500

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

EDMUNDO JACOBINO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 BOTELLO
 VELASCO
 MA DEL ROSARIO
 DOMICILIO

EDAD 35
 SEXO M

LOCALIDAD 0001 SECCION 1404
 EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 HIDALGO
 ORTEGA
 ALMA PRISCILA
 DOMICILIO

EDAD 19
 SEXO M

LOCALIDAD 0024 SECCION 3234
 EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

EDUARDO JACOBO MOCHA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

3404124550355

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

EDUARDO JACOBO MOCHA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

323412073287

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GALVAN PEDROZA MA GUADALUPE
 DOMICILIO

EDAD 47
 SEXO M

ESTADO 14 MUNICIPIO 120
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2988
 EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VAZQUEZ ORTIZ CARLOS ALEJANDRO
 DOMICILIO

EDAD 26
 SEXO H

ESTADO 14 DISTRITO
 MUNICIPIO 041 LOCALIDAD 0001 SECCION 0823



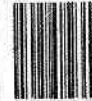
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CUEVA CHAVEZ MARIA EUGENIA
 DOMICILIO

EDAD 53
 SEXO M

ESTADO 14 MUNICIPIO 120
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2989
 EMISION 2008 VIGENCIA HASTA 2018

FIRMA



2988029736820

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

06231J4039025

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

MANUEL LOPEZ BERNAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES

12 15 18 09 09 10 11 12 13 14 15 16 07 08

EXTRAORDINARIAS Y OTRAS



2989028893717

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]